



Órgano Centralizado
de Prevención del
LA/FT



Edición N° 001

Boletín Informativo

Enero | 2025

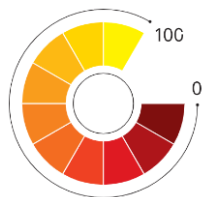
Órgano Centralizado de Prevención del
Lavado de Activos y del Financiamiento
del Terrorismo.



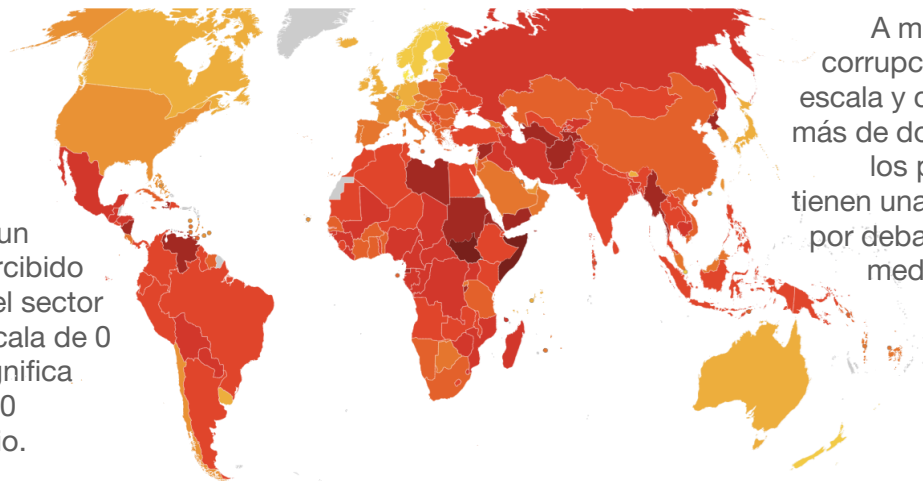
Contenido

- 1 Índice de Percepción de la Corrupción 2024
- 2 Envío del Informe Anual del Oficial de Cumplimiento (IAOC)
- 3 Información Estadística de la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú
- 4 Normas legales.
- 5 Noticias de impacto.
- 6 Amenidades del mes.

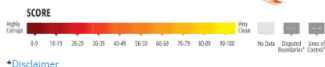
Índice de Percepción de la Corrupción 2024



La puntuación de un país es el nivel percibido de corrupción en el sector público en una escala de 0 a 100, donde 0 significa muy corrupto y 100 significa muy limpio.



A medida que la corrupción crece en escala y complejidad, más de dos tercios de los países ahora tienen una puntuación por debajo del punto medio en el IPC.



El 11 de enero de 2025, fue publicado el Índice de Percepción de la Corrupción 2024 (IPC) de Transparencia Internacional.

El IPC es el ranking global que mide cuán corrupto se percibe el sector público de cada país, según expertos y empresarios. La puntuación de cada país es una combinación de al menos tres fuentes de datos extraídas de 13 encuestas y evaluaciones de corrupción diferentes. Estas fuentes de datos son recopiladas por una variedad de instituciones acreditadas, incluidos el Banco Mundial y el Foro Económico Mundial.

PERU

Score **31/100** Rank **127/180** Score change **↓ -2** since 2023



La posición de Perú en el Índice de Percepción de la Corrupción 2024. Muestra un nivel alto de corrupción en el sector público, evidenciando una posición desfavorable a nivel global

Cambio climático

Dos de los mayores desafíos que enfrenta la humanidad están estrechamente interrelacionados: la corrupción y la crisis climática. Miles de millones de personas en todo el mundo enfrentan las consecuencias diarias del cambio climático, los recursos para la adaptación y la mitigación siguen siendo insuficientes. La corrupción intensifica estos desafíos y plantea amenazas adicionales a las comunidades vulnerables.

La corrupción debilita las estructuras de gobierno, socava la aplicación de la ley y desvía fondos críticos destinados a reducir las emisiones y aumentar la resiliencia al cambio climático. Cuando la corrupción está generalizada, la transparencia en la toma de decisiones suele verse comprometida, lo que conduce a resultados injustos y a la destrucción de los recursos naturales.



La corrupción tiene un impacto significativo en la lucha contra el cambio climático:

Influencia de grupos de presión: Los intereses corporativos poderosos a menudo moldean o bloquean las políticas climáticas para favorecer las ganancias a corto plazo, lo que conduce a regulaciones diluidas y demoras en la transición a la energía renovable.

2. Corrupción climática: Esta puede tomar la forma de malversación de fondos, influencia indebida, puertas giratorias entre los sectores público y privado, y captura regulatoria por actores privados. Estos factores obstaculizan la adopción de políticas y medidas necesarias para abordar el cambio climático.

3. Marginación de poblaciones vulnerables: La corrupción puede profundizar la marginación de las poblaciones que sufren desproporcionadamente los efectos negativos del cambio climático.

4. Importancia de la inclusión y la transparencia: Garantizar el diseño y la implementación inclusivos de iniciativas climáticas, basadas en la participación pública, es crucial para mejorar los resultados ambientales y sociales. Sin medidas nacionales sólidas contra la corrupción, la eficacia de los acuerdos climáticos globales como el Acuerdo de París está en riesgo.

Corrupción y la crisis climática

La crisis climática es un desafío urgente, agravado por la corrupción, que desvía recursos, permite prácticas dañinas y frena el progreso. El IPC evidencia su impacto global, obstaculizando la lucha contra el cambio climático de múltiples formas.

1. INFLUENCIA INDEBIDA EN LAS POLÍTICAS CLIMÁTICAS Y TOMA DE DECISIONES

La corrupción dificulta la lucha contra el cambio climático porque impide que se apliquen reglas estrictas para reducir la contaminación, frena el desarrollo de energías limpias y debilita las políticas que protegen el medio ambiente.

La manipulación de las políticas climáticas ocurre en todo el mundo, pero afecta más cuando sucede en países desarrollados, ya que estos tienen mayor responsabilidad en reducir emisiones y liderar soluciones. Si sus decisiones se ven influenciadas por intereses indebidos, se retrasan medidas clave, se debilita la cooperación global y se frena la lucha contra el cambio climático.

2. USO INDEBIDO DE LOS FONDOS CLIMÁTICOS

La corrupción pone en riesgo los fondos destinados a combatir el cambio climático, desviándolos de su propósito real. Aunque la inversión actual es insuficiente según la ONU, la falta de transparencia y métricas claras dificulta el control sobre estos recursos. Sin una rendición de cuentas efectiva, algunos países pueden no cumplir sus compromisos, creando oportunidades para el mal uso del dinero destinado a proyectos ambientales.

3. DÉBIL PROTECCIÓN AMBIENTAL

La corrupción debilita la aplicación de leyes ambientales y facilita delitos ecológicos. Se menciona que los delitos ambientales generan entre 82,000 y 238,000 millones de dólares anuales en ganancias ilícitas, convirtiéndolos en la cuarta forma más lucrativa de delincuencia organizada. Esto refuerza la urgencia de combatir la corrupción para proteger los recursos naturales y garantizar el cumplimiento de normativas ambientales.

Recomendaciones:

Para hacer frente a la crisis climática, la corrupción debe ser un tema de debate a nivel mundial. En este sentido, los gobiernos, las organizaciones internacionales y las empresas deben centrar su atención en la consolidación integral de medidas anticorrupción dentro de las políticas, proyectos y financiamiento climático.

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales para garantizar la protección de los recursos y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

PONER LA INTEGRIDAD EN EL CENTRO DE LOS ESFUERZOS CLIMÁTICOS.

Las medidas anticorrupción pueden fortalecer la respuesta climática al prevenir abusos y desvío de recursos. La cooperación entre actores climáticos y anticorrupción es clave, con la Convención de la ONU como marco de apoyo.



MEJORAR LAS INVESTIGACIONES, SANCIONES Y PROTECCION PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN, LOS DELITOS AMBIENTALES Y REDUCIR LA IMPUNIDAD.

El acceso a la justicia mejora con órganos de control sólidos y mecanismos de reclamación accesibles. Además, es crucial proteger a defensores ambientales y denunciantes de represalias.



PROTEGER LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS CLIMÁTICAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL E INTERNACIONAL DE INFLUENCIA INDEBIDA.

Mayor transparencia e inclusión en políticas y fondos climáticos fortalecería su impacto y confianza. Además, gestionar conflictos de interés con registros y declaraciones es clave para impulsar la acción climática global.



FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE INVERSIONES CLIMATICAS.

La información sobre financiamiento y proyectos climáticos debe ser accesible y transparente, respetando el consentimiento informado de las comunidades. Marcos inclusivos de rendición de cuentas aseguran su participación y mejores resultados.



Fuente: Transparency International UK

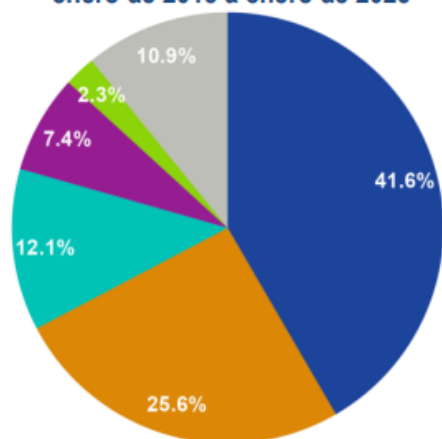
Link: <https://images.transparencycdn.org/images/Report-CPI-2024-English.pdf>

Información Estadística

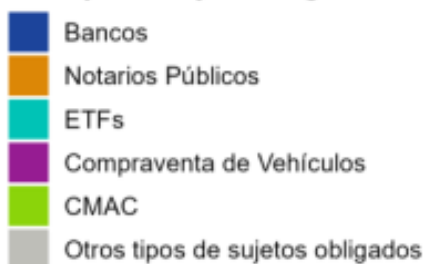
Unidad de Inteligencia Financiera del Perú

Reportes de Operaciones Sospechosas

ROS recibidos por Tipo de Sujeto Obligado
enero de 2015 a enero de 2025



Tipo de sujeto obligado



Del total de ROS recibidos desde enero de 2015 a enero de 2025, la mayor participación por tipo de sujeto obligado corresponde a los bancos con 41.6%, seguidos por los notarios públicos con 25.6% y las empresas de transferencia de fondos con 12.1%.

Monto Involucrado en las CIF por Delito Precedente

Posible Delito vinculado	12 últimos meses: feb 2024 - ene 2025	
	Nº de CIF	Monto en Millones de USD
Minería ilegal	117	3 899
Delitos contra la Administración Pública	246	3 985
Tráfico ilícito de drogas	186	4 411
Delitos Aduaneros	36	2 205
Delitos contra el Patrimonio	136	1 443
Delitos contra el Orden Financiero y Monetario	21	785
Delitos Tributarios	46	1 071
Delitos contra la Tranquilidad Pública	4	21
Tala Ilegal	8	14
Financiamiento del Terrorismo	13	1
Otros	1 064	10 133
Total	1 877	27 969

El análisis de las CIF revela que la minería ilegal representa el 39.1% del monto asociado a delitos precedentes, siendo la principal actividad ilícita vinculada. Le siguen los delitos contra la administración pública (16.3%), el tráfico ilícito de drogas (9.7%) y los delitos aduaneros (3.9%). Finalmente, el 31% restante corresponde a otras actividades ilegales que generan dinero y pueden ser usadas para el lavado de activos, evidenciando la diversificación de los delitos precedentes.

Fuente: UIF Perú

Link: <https://www.sbs.gob.pe/Portals/5/jer/ESTADISTICAS-OPERATIVAS/2024/Bolet%C3%ADn%20estad%C3%ADstico%20ene%202025.pdf>

NORMAS LEGALES

En enero de 2025 se publicaron las siguientes normas legales de carácter general, de interés para el Sistema de Prevención del LA/FT:

CONGRESO DE LA REPUBLICA

Ley que modifica la Ley 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor con el fin de fortalecer el Sistema de Alertas de Productos y Servicios Peligrosos (Sistema de Alertas de Consumo)

Ley N° 32230
Fecha: 8.01.2025
[LEER NORMA](#)

CONGRESO DE LA REPUBLICA

Ley que modifica la Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial para asegurar la destitución automática del director del profesor del auxiliar o del personal administrativo de un centro educativo público o privado con condena privativa de libertad efectiva o suspendida e impedir de manera permanente su ingreso a la Carrera Pública Magisterial

Ley N° 32242
Fecha: 11.01.2025
[LEER NORMA](#)

CONGRESO DE LA REPUBLICA

Ley que modifica el Código Penal Decreto Legislativo 635 para fortalecer la lucha contra el tráfico ilícito de drogas

Ley N° 32250
Fecha: 19.01.2025
[LEER NORMA](#)

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES

Modifican Norma sobre funciones y cargos ocupados por personas expuestas políticamente (PEP) en materia de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo

RESOLUCION SBS N° 00199-2025
Fecha: 22.01.2025
[LEER NORMA](#)

CONGRESO DE LA REPUBLICA

Ley que modifica la Ley 28094 Ley de Organizaciones Políticas a fin de restituir el financiamiento privado de personas jurídicas y dictar disposiciones para el empleo del financiamiento público

LEY N° 32254
Fecha: 31.01.2025
[LEER NORMA](#)

NOTICIAS NACIONALES



Fiscalía solicita extender impedimento de salida contra Alfredo Benavides por presunto lavado de activos
[Leer noticia](#)



Lima bajo terror de 300 organizaciones criminales: sicariato, extorsión y más amenazan la capital
[Leer noticia](#)



Anulan juicio a Keiko Fujimori por cargos de lavado de activos
[Leer noticia](#)



Rubén Vargas: "El Gobierno claudicó a enfrentar el crimen organizado"
[Leer noticia](#)

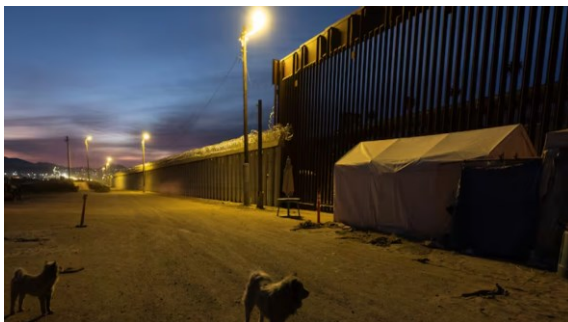
NOTICIAS INTERNACIONALES



Países del Caribe aspiran a ser un centro cripto regulado cumpliendo normas contra el lavado de dinero
[Leer noticia](#)



"Un regalo de Navidad" de EE. UU. para el crimen organizado
[Leer noticia](#)



Revelan presunta red de corrupción entre agentes de migración de EU y cárteles en la frontera
[Leer noticia](#)



Interpol lanza la notificación plateada para rastrear activos del crimen organizado
[Leer noticia](#)

AMENIDADES





**Órgano Centralizado
de Prevención del
LA/FT**